

TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA EL ACCESO AL TÍTULO PROPIO DE POSTGRADO

- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Ingeniería Industrial
- Grado en Ingeniería electrónica
- Grado en Ing. de Telecomunicaciones
- Grado en Física
- Grado en Matemáticas
- Otros grados de ingeniería (a valorar adecuación)

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Instrumento	Porcentaje
<input checked="" type="checkbox"/> Adecuación de la titulación	50%
<input checked="" type="checkbox"/> Expediente académico	10%
<input type="checkbox"/> Entrevista	
<input checked="" type="checkbox"/> Curriculum Vitae	40%
<input type="checkbox"/> Otros	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El alumnado candidato deberá aportar curriculum vitae con el detalle de su formación académica y su experiencia profesional, así como el expediente académico de su titulación principal.

Perfil preferente: titulados/as en ingeniería informática, industrial, electrónica, telecomunicaciones, y otras ramas relacionadas, con 3 años de experiencia profesional. Para graduados recientes se requerirá acreditar una visión empresarial avanzada y el desarrollo de proyectos propios en las tecnologías objetivo. Se valorará el acceso de alumnado con otras titulaciones en función de su experiencia profesional y su cercanía a los ámbitos técnicos, tecnológicos e industriales materia del título.